

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1997.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N° 154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a designar auxiliar de servicio al señor Agustín Alfonso ADAM (D.N.I. N° 24.856.438), en reemplazo del señor Christian Marcelo Talamona que renunció, para desempeñarse en los juzgados nros. 75 y 76 del fuero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. MARTÍNEZ
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION